



Málaga, 16 de septiembre de 2013

*Señor, disponed de mí a toda vuestra voluntad,  
a toda vuestra libertad... y como dueño absoluto y legítimo de todo mi ser.  
Haced que todo lo que haga sea acepto  
A vuestros purísimos ojos, de otro modo no quiero vivir.  
(M.Petra de S.José)*

Estimados padres de nuestros alumnos-as:

Os saludamos cordialmente, recién iniciado el curso escolar en el que se nos presenta con nuevos retos, ilusiones, proyectos y con renovados deseos de mejorar nuestra calidad educativa en bien de nuestros niños y jóvenes. Os alentamos a caminar juntos escuela y familia y aunar esfuerzos para poder lograr la formación integral de nuestros alumnos, que todos deseamos y la sociedad actual nos demanda.

Queremos informaros sobre algunos aspectos de interés que debemos tener en cuenta.

#### REUNIONES INFORMATIVAS PARA PADRES

1º De Ed. Primaria: jueves, 19 de septiembre, a las 17.30h

De 2º a 6º de Ed. Primaria y Ed. Secundaria: martes, 1 de octubre a las 17.45

2º y 3º de Ed. Infantil: martes, 8 de octubre, a las 17.45 h

#### SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

### **INFORMACIÓN GENERAL**

Para el curso 2013-14 el Centro "San José de la Montaña" ha organizado las actividades extraescolares y servicios complementarios indicados en las condiciones que se detallan a continuación. Le rogamos que, al objeto de poder prestar un mejor servicio, nos indique aquellas actividades o servicios en cuya participación se encuentre interesado.

En cualquier caso, le indicamos que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas sobre conciertos educativos, se informa expresamente de que las citadas actividades son totalmente voluntarias, no tienen carácter discriminatorio para los alumnos, no forman parte del horario lectivo y carecen de carácter lucrativo.

Del mismo modo se informa de que, conforme Real Decreto 1694/1995, de 20 de octubre, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios de los centros concertados la cuota correspondiente ha sido aprobada por el Consejo Escolar del Centro y, en su caso, cuentan con la autorización de la Administración Educativa

### **1. COMEDOR ESCOLAR.**

**Descripción del servicio** La prestación del servicio se lleva a cabo desde el 10 de septiembre de 2013 hasta el 23 de junio de 2014 ambos días incluidos, con un horario de 13.30 a 15.30 horas.



**Cuota mensual:** El precio del servicio es de 100 euros mensuales, que serán abonados en secretaría durante los cinco primeros días de cada mes. En caso de impago de la prestación del servicio en el periodo estipulado, el centro lo pondrá en conocimiento de las familias para que procedan al abono de la cantidad en un plazo máximo de diez días, transcurrido el cual, se entenderá efectuada la renuncia a la prestación del servicio con carácter inmediato. El importe de un día suelto es de 6 €

## 2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Comenzarán en **octubre**

ACTIVIDAD	DIAS	DIRIGIDO	HORARIO	PRECIO
Ajedrez Infantil	Miércoles y Jueves	Infantil	15:30 a 16:30	15€
	Miércoles y Jueves	1 <sup>er</sup> Ciclo Primaria	16:30 a 17:30	15€
Baloncesto	Lunes y Miércoles	Primaria	17:30 a 18:30	15€
Fútbol-Sala	Martes y Viernes	3 <sup>er</sup> Ciclo Primaria	17:30 a 18:30	15€
Fútbol-Sala	Miércoles y Viernes	1 <sup>er</sup> Ciclo Primaria	15:30 a 16:30	15€
Fútbol-Sala	Miércoles y Viernes	2 <sup>o</sup> Ciclo Primaria	16:30 a 17:30	15€
Taller de Teatro	Lunes y Miércoles	Secundaria	15:15 a 16:30	15€
Informática	Viernes	Primaria	15:30 a 17:30	15€
Taller de Pintura y Manualidades	Miércoles	Primaria y Secundaria	15:30 a 17:30	15€
Baile Español	Lunes y Martes	Infantil 1 <sup>o</sup> C. Primaria	17:30 a 18:30 18.30 a 19.30	20€
Baile Español	Reunión 7 octubre a las 17.30h para acordar horario	2 <sup>o</sup> , 3 <sup>o</sup> Ciclo Ed.Pr y ESO Padres y/o madres		

## 3. AULA MATINAL

**Descripción del servicio:** Se trata de un servicio de acogida temprana cuyo objetivo es facilitar la compatibilización de la vida laboral y familiar. La prestación del servicio se lleva a cabo desde el 11 de septiembre de 2013 al 23 de junio de 2014, ambos días incluidos, con un horario de 7:45 a 9:00 horas, durante el cual los/as alumnos realizan actividades lúdicas.

La contratación del servicio se realiza por curso escolar, si bien es posible interrumpir su prestación con carácter mensual mediante escrito presentado en la Secretaría del centro con anterioridad al menos diez días de antelación. En cualquier caso, se abonará el mes completo. No cabe la concertación del servicio con carácter diario.

**Cuota mensual:** El precio del servicio es de 35 euros mensuales, que serán abonados en secretaría durante los cinco primeros días de cada mes.



### CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES

Don/doña \_\_\_\_\_, en mi calidad de padre/madre/tutor/a del alumno abajo citado manifiesto mi voluntad de que el mismo curse los servicios complementarios y /o actividades extraescolares que se detallan a continuación en los términos y condiciones señalados en la información general facilitada.

#### DATOS DEL ALUMNO/A

APELLIDOS:	
NOMBRE:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
ESTUDIOS QUE CURSA:	
TELÉFONO:	

SERVICIO O ACTIVIDAD	SI	NO
COMEDOR ESCOLAR		
AULA MATINAL		
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (Indicar el nombre de la misma)		

Fdo

Padre/madre/tutor

Toda esta información la tendréis en breve en nuestra página web  
<http://www.sjosemalaga.es>

Recibid un cordial saludo

M. Rosario Benítez

DIRECTORA